

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION METROPOLITANA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ORD. Nº E/ 29.ENE.93*000688
ANT : (0) Nº 92/6407.
MAT : REMITE COPIA RESPUESTA

ARCHIVO

SANTIAGO,

DE : SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACION (S)
REGION METROPOLITANA

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/2375
A:	28 ENE 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> MLP
M.T.O.	<input type="checkbox"/> FDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

- 1.- De acuerdo a lo solicitado en Oficio del antecedente, adjunto remito a Ud. copia de respuesta al Sr. José Olivares Quiroz quien solicitó conocer del proceso de selección y administración de alumnos al Instituto Nacional.

Saluda atentamente a Ud.



Raul de la Puente Peña
RAUL DE LA PUENTE PEÑA
PROFESOR DE ESTADO
SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION METROPOLITANA
SUBROGANTE

RDLPP/NCC/GLB/jhf

Distribución:

- Destinatario
- Partes
- Archivo
- 376
- 22-01-93



196/20

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION METROPOLITANA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ORD. Nº E/

29.ENE 93*000683

ANT : (00 Nº 92/6407.

MAT : REMITE COPIA RESPUESTA

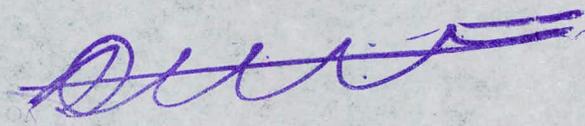
SANTIAGO,

DE : SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACION (S)
REGION METROPOLITANA

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

- 1.- De acuerdo a lo solicitado en Oficio del antecedente, adjunto remito a Ud. copia de respuesta al Dr. José Olivares Quiroz quien solicitó conocer del proceso de selección y administración de alumnos al Instituto Nacional.

Saluda atentamente a Ud.



SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACION
RAUL DE LA PUENTE PEÑA
PROFESOR DE ESTADO
SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION METROPOLITANA
SUBROGANTE

RDLPP/NCC/CLB/jhf

Distribución:

- Destinatario
- Partes
- Archivo
- 374,
- 22-01-93

5 a ENE 1993

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION METROPOLITANA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

29.ENE 93*000689

SANTIAGO,

SEÑOR
JOSE OLIVARES QUIROZ
NUEVA SAN MARTIN
PASAJE TUNIL Nº 221
MAIPU

DE NUESTRA CONSIDERACION :

Respondiendo a su nota enviada al Sr. Presidente de la República, respecto de la postulación de su pupilo Cristián Olivares Cifuentes, podemos informar a Ud. que recabada la información, en el Instituto Nacional en relación al proceso de postulación, selección y matrícula de alumnos nuevos, se informo que :

- Para el proceso de selección de postulantes a 7º años 1993 se contó con 620 vacantes.

- Las fechas de inscripción se fijaron para los días sábado 31 de octubre y sábado 07 de noviembre de 1992.

- Los requisitos eran tener promedio superior a seis y presentar certificados de 5º año de Educación General Básica y las notas obtenidas hasta la fecha de inscripción correspondiente al 6º año Básico.

- Las notas de ambos niveles son sumadas y el resultado multiplicado por el factor 10.

- A esto se suma el puntaje obtenido en el Test de selección que se aplicó con fecha 11 de diciembre al que se le asignó un máximo de 100 puntos.

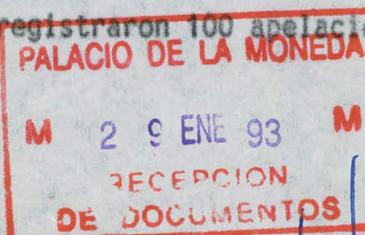
- Se presentó un total de 2.896 postulantes de los cuales sólo cuatro no alcanzaron el puntaje máximo en el instrumento de evaluación.

- El último alumno seleccionado obtuvo un puntaje de 883 puntos con un promedio total de notas de 6.4, quien como se puede observar a continuación, obtuvo las siguientes calificaciones en 5º y 6º años:

Castellano	6.6	6.9
Matemática	6.7	6.6
Ciencias Sociales	6.7	6.9
Ciencias Naturales	6.5	6.2
Promedio	6.6	6.8
Promedio área	6	6.7

- Se estableció las fechas 03,04 y 05 de enero del año en curso para que los 2.276 alumnos no aceptados presentaron sus apelaciones.

- Sólo se registraron 100 apelaciones entre las que no se encontraba la suya.

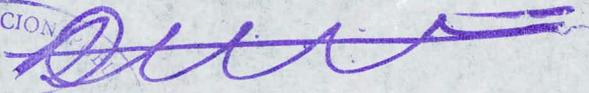


- Su pupilo obtuvo un puntaje de 792 puntos la diferencia de puntaje entre el último ingresado y su pupilo es de 611 puntos.

- Cabe señalar que con un punto más que el último ingresado, es decir 852 puntos resultaron 182 alumnos, de lo cual se puede inferir cuántos alumnos habrá entre el puntaje de Cristian y el último seleccionado.

De lo expuesto, se deduce que la admisión de los alumnos al Instituto Nacional para 7º año 1993, obedeció a un proceso objetivo e impersonal.

Saluda atentamente a Ud.


MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARÍA MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION METROPOLITANA
LA PUENTE PEÑA
PROFESOR DE ESTADO
SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION METROPOLITANA
SUBROGANTE

RDLP/NCC/CLB/jhf
- C/C Presidencia de la República
- 374
- 22-01-93.

5 a ENE 1993